

Programa de Voluntariado

Asociación Dársena Deportiva Sevilla

Creada en 2015, la asociación Dársena Deportiva Sevilla, es la primera entidad sin ánimo de lucro destinada a la promoción del deporte náutico en el río Guadalquivir a su paso por la ciudad de Sevilla. Un espacio urbano con un ecosistema rico en biodiversidad en pleno centro de la ciudad.

La misión de la asociación es la promoción del deporte náutico en la ciudad de Sevilla.

La lámina de agua cuenta con más de 13 entidades deportivas o empresas de ocio y deporte, con una alta actividad diaria. Además, la actividad deportiva, debe convivir con la actividad turística que desarrollan las embarcaciones recreativas y cruceros, que se desplazan por la dársena a motor.

Los deportes más practicados durante todo el año son remo y piragüismo, pero se pueden encontrar eventos de otras modalidades deportivas como el triatlón, pesca deportiva, natación, paddle surf, entre otros. Por todo ello, siendo el voluntariado unas de las actividades que ofrece nuestra entidad, y en virtud de la Ley 45/2015, de 14 de octubre, del Voluntariado, presentamos esta Memoria como resumen de nuestro compromiso a través del Programa de Voluntariado de Dársena Deportivo Sevilla.

Identidad

Pretendemos ser un punto de encuentro de los actores que participan en la dársena, poniendo el foco en la promoción de la actividad física, el ocio y el deporte para todos los ciudadanos de la ciudad de Sevilla, en igualdad de condiciones y oportunidades. Por lo tanto, dentro de nuestras acciones, destaca notablemente el compromiso social en nuestro entorno local y la promoción del uso de la lámina de agua como un lugar seguro y privilegiado en Europa para la práctica deportiva.

Fines

Los fines de la Asociación son los siguientes:

- a) Servir como punto de encuentro entre los diferentes agentes sociales (deportistas, clubes, federaciones y entidades públicas y privadas) destinados a la promoción, práctica y desarrollo del deporte en la dársena de Sevilla.
- b) Poner en valor el patrimonio deportivo y cultural de la dársena fluvial de Sevilla, como espacio para el uso y disfrute de los deportes y actividades físicas que tienen lugar en ella.
- c) Ayudar a la promoción y difusión de la dársena de Sevilla como espacio deportivo a todo tipo de colectivos, a nivel local, nacional e internacional.

Y para la consecución de los fines la Asociación desarrolla las siguientes actividades:

- Desarrollar encuentros entre los distintos agentes sociales que participan en la dársena a través de actividades deportivas, de ocio y recreación, y que ayuden a la reflexión y puesta en marcha de proyectos comunes en beneficio de la práctica deportiva.
- Utilizar y desarrollar canales de información y comunicación a través de plataformas digitales, que sirvan como punto de encuentro y faciliten la buena práctica deportiva en la dársena.
- Organizar mesas redondas, jornadas y congresos para la promoción, sensibilización y puesta en valor de la dársena como espacio deportivo.
- Puesta en marcha de actividades formativas y deportivas para jóvenes de la ciudad de Sevilla, para la concienciación y buen uso de la dársena como espacio público.
- Promoción de actividades culturales y deportivas relacionadas con la dársena fluvial de Sevilla y su ribera.
- Realización de concursos, premios y homenajes que ayuden a recuperar el patrimonio deportivo y cultural de la dársena como espacio para el deporte.
- La realización de estudios e investigaciones en el ámbito de las ciencias sociales y la ciencia de la educación física y el deporte referidos a la dársena de Sevilla.

- Colaborar con entidades, públicas y privadas, para el desarrollo, promoción y difusión de proyectos internacionales.
- Fomentar actividades de voluntariado en la dársena de Sevilla, que tengan como fin principal la defensa y promoción del deporte, la cultura o el medio ambiente del entorno.
- Campañas de promoción deportiva para las personas o colectivos con discapacidad, en riesgo de exclusión social o víctimas de malos tratos, de ámbito local o nacional.

Ámbito de actuación

La actuación de la Asociación se centra en actividades y eventos que tienen lugar dentro de la lámina de agua (dársena), o su entorno más próximo, en la ciudad de Sevilla.

De tal forma, el programa de voluntariado tiene como ámbito de actuación la dársena de Sevilla, a través de eventos o actividades, que pueden ser puntuales o periódicas, en las instalaciones deportivas públicas o privadas, así como en el espacio público de su entorno.

Puestos o tareas a desarrollar

En general, los eventos donde nuestra asociación colabora con la Organización de un evento deportivo, las tareas de los voluntarios que participan en ellos se enfocan a ayudar a la organización en:

- **Voluntariado administrativo-logística.** Colaboran con las necesidades que pueda requerir la Organización del evento para desplazar material, ayudar a los árbitros o jueces de la prueba y facilitar cuestiones de señalética o comunicación de resultados a lo largo de la prueba.
- **Voluntariado de atención del deportista.** Ayuda en puestos claves del desarrollo de la prueba para acompañar o dar soporte a los deportistas (doping, pontones, suministrar información o bebida/comida, etc).

En los eventos que organiza la Asociación, fundamentalmente, el rol del voluntariado es:

- **Voluntariado de asistencia al monitor de la actividad.** Ayudar al monitor principal de la actividad en el desarrollo de la misma (desplazamiento de material, dinamización de la actividad con los participantes, etc)
- **Voluntariado administrativo.** Para tareas muy específicas de gestión interna de la entidad (informática, Redes sociales, etc)

Certificado de participación

Ver modelo en Anexos.

Convenios de colaboración

Actualmente, contamos con acuerdos de colaboración con la Federación Andaluza de Remo y la Federación Andaluza de Piragüismo, dado que se tratan de las dos entidades que organizan el mayor número de eventos deportivos en la dársena de Sevilla. De esta forma, garantizamos una alta actividad de nuestros voluntarios en los eventos que tienen lugar en este espacio singular de la ciudad.

De igual forma, contamos con acuerdos con distintos centros de formación (Formación Profesional y Universidades) para la captación de los voluntarios que participan en estos eventos deportivos.

Anexos

RECOGIDA DE DATOS DEL VOLUNTARIO

Identidad: DÁRSENA DEPORTIVA SEVILLA - NIF: G90210840

Dirección postal: C/ Pagés del Corro, 96, casa 3, 2ºB. 41010 Sevilla

Teléfono: 654488929 - Correo electrónico: info@darsenadeportivasevilla.org

“En DARSENA DEPORTIVA SEVILLA tratamos la información que nos facilita con el fin de mantenerle informado de las distintas vacantes respecto a voluntarios o a puestos de trabajo que se produzcan en nuestra organización. Los datos proporcionados se conservarán hasta la adjudicación de un puesto de trabajo o hasta que Ud. ejerza su derecho de supresión. Sus datos sólo se cederán a terceros, en los casos en los que haya una relación a través de Convenio, y tenga como fin el buen desarrollo logístico y de gestión del evento deportivo. Usted tiene derecho a obtener información sobre si en DÁRSENA DEPORTIVA SEVILLA estamos tratando sus datos personales, por lo que puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de datos y oposición y limitación a su tratamiento ante DÁRSENA DEPORTIVA SEVILLA, C/ Pagés del Corro, 96, casa 3, 2º B, 41010, Sevilla, o en la dirección de correo electrónico info@darsenadeportivasevilla.org, adjuntando copia de su DNI o documento equivalente. Asimismo, y especialmente si considera que no ha obtenido satisfacción plena en el ejercicio de sus derechos, podrá presentar una reclamación ante la autoridad nacional de control dirigiéndose a estos efectos a la Agencia Española de Protección de Datos, C/ Jorge Juan, 6 – 28001 Madrid.”

COMPROMISO DE COLABORACIÓN DE VOLUNTARIADO

En Sevilla, a __ de _____ de _____.

La Asociación Dársena Deportiva Sevilla, con sede en la calle Pagés del Corro, 96, casa 3, 2ºB, CP 41010, Sevilla, y CIF G-90210840, representada en este acto por su presidente, José Viñas Rodríguez, y en virtud de la Ley 45/2015, de 14 de Octubre, de Voluntariado, acuerda con,

D/Dña. _____, de nacionalidad _____, con número de identificación _____, y domicilio en _____, en _____, código postal _____ (en adelante, el voluntario),

El siguiente compromiso de voluntariado de conformidad con las siguientes condiciones:

1. La persona voluntaria se ofrece a realizar, a favor de la Asociación Dársena Deportiva Sevilla una prestación voluntaria, libre y altruista de servicios cívicos, sociales y/o medioambientales, sin ningún tipo de contraprestación económica, una o varias de las siguientes acciones aceptando y cumpliendo los requisitos necesarios para cada una:
 - Voluntariado en evento deportivo:
 - Voluntariado de la Asociación Dársena Deportiva Sevilla:
2. Dicha prestación se ejecutará a partir del año _____, hasta que la persona voluntaria notifica que interés de no continuar la colaboración.
3. El compromiso de la persona voluntaria se establece teniendo conocimiento de los derechos y deberes de la persona voluntaria que se establecen en la mencionada Ley 45/2015, de 14 de Octubre, Ley del Voluntariado y, en particular, los que se establecen como Anexo I, por imposibilidad por parte de la persona voluntaria de cumplir con la tarea ofrecida por la Asociación Dársena Deportiva Sevilla, o por baja solicitada por la persona voluntaria.
4. La persona voluntaria autoriza a la Asociación Dársena Deportiva Sevilla a la utilización de su imagen en el marco del presente compromiso en los medios audiovisuales que se realicen con el objetivo de difundir, promover y sensibilizar sobre la imagen y los valores que persigue la Asociación Dársena Deportiva Sevilla a través de las actividades que organiza o con las que colabora.

Anexo I

Derechos

1. Recibir un trato sin discriminación dentro del respeto a su libertad, dignidad, intimidad y creencia.
2. Cesar libremente en su condición de voluntario en cualquier momento, con una simple comunicación escrita a la Asociación.
3. A participar de forma directa y activa en la elaboración, ejecución y evaluación de los programas concretos en que desarrolle su acción voluntaria.
4. Recibir la formación, orientación y el apoyo para el ejercicio de sus actividades, en caso de ser necesario.
5. A ser asegurados contra los riesgos de accidente y enfermedad, así como respecto a los daños y perjuicios causados a terceros, derivados directamente del ejercicio de la actividad voluntaria, con las características que se establezcan en la norma vigente.
6. A que, por parte de la entidad responsable de los programas, se le reembolsarán los gastos que, en su caso, pudieran tener que realizar por cuenta de la misma para el ejercicio de su función de voluntarios y siempre que hubiese sido autorizado con carácter previo.
7. A disponer de una acreditación identificativa de su condición de persona voluntaria.
8. A realizar la actividad en las debidas condiciones de seguridad e higiene en función de la naturaleza y características.

Deberes

1. Cumplir los compromisos adquiridos con la Asociación Dársena Deportiva Sevilla, respetando los fines y normativa de la misma.
2. Guardar la debida confidencialidad respecto de la información recibida y conocida en el desarrollo de la actividad.
3. Rechazar cualquier contraprestación material que pudiera serle ofrecida por parte de los beneficiarios o cualquier otra persona relacionada con ellos, como remuneración de sus actividades voluntarias.
4. Actuar de forma diligente responsable de acuerdo con el compromiso de incorporación suscrito con la Asociación.
5. Seguir la instrucciones técnicas y organizativas para el adecuado desarrollo de las actividades encomendadas, que le señale el responsable del programa designado por la Asociación.
6. Respetar, cuidar y en su caso devolver los recursos materiales que se pongan a su disposición.
7. Mantener una conducta respetuosa con todas las personas con las que se relacione en el ejercicio de su función como persona voluntaria, así como con los símbolos representativos de la Asociación.
8. El voluntariado deberá proporcionar cuanta documentación sea requerida por la Asociación, e informar al responsable de la actividad en caso de no poder cubrir su puesto.

Asociación Dársena Deportiva Sevilla

El/la voluntario/a

AUTORIZACIÓN PARA VOLUNTARIOS MENORES DE EDAD

D./Dña. _____, con DNI _____, en calidad de representante legal del menor cuyos datos se relacionan a continuación, doy mi consentimiento y aceptación a que participe como voluntario en la actividad _____.

La autorización tendrá validez para el/los día/s _____, al desarrollarse en _____, de acuerdo con las condiciones y características que se indican en la información enviada por correo electrónico de la persona interesada.

DATOS DEL MENOR:

Nombre, _____

Apellidos, _____

DNI, _____

Fecha de Nacimiento, ____/____/_____

Sexo, _____

Nivel de Estudios, _____

Y para que conste, firmo el presente documento como autorización para el fin antes indicado.

Fdo. D./Dña. _____

En Sevilla, a ____ de _____ de _____.

Certificado de voluntariado deportivo

La asociación **Dársena Deportiva Sevilla** certifica que

D. XXXXXX

ha participado como voluntario en la

EDP Media Maratón de Sevilla,

celebrada en Sevilla el 29 de enero de 2023.

Y para que conste y surta efecto,



D. José Viñas Rodríguez

Presidente

Asociación Dársena Deportiva Sevilla